



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Igualdad publicó una nota de prensa en la que se recoge que *“se creará un grupo de trabajo encargado de proponer, diseñar y elaborar un acuerdo en el seno de la Conferencia Sectorial para la permanencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, así como elaborar un Catálogo de Buenas Prácticas”*<sup>1</sup>.

Este grupo de trabajo tendrá como finalidad, a tenor de la referida nota de prensa, *“proponer, diseñar y elaborar un acuerdo en el seno de la Conferencia Sectorial de*

---

<sup>1</sup> <https://www.igualdad.gob.es/comunicacion/notasprensa/Paginas/igualdad-acuerda-ccaa-renovacion-pacto-estado.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*Igualdad, en el que se recojan las medidas normativas, administrativas y de política pública, incluidos los mecanismos de financiación, para el cumplimiento efectivo del compromiso de renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, suscrito el 25 de noviembre de 2021 por todas las fuerzas políticas democráticas, para la consolidación de una política de Estado frente a la violencia machista”<sup>2</sup>.*

En cuanto a los que serán los ejes de trabajo del grupo, destacan la “*permanencia del PEVG; garantizar un sistema de financiación estable; mejora el sistema de co-gobernanza; refuerzo de la prevención y de la detección precoz todas las formas de violencia ejercidas contra las mujeres y las niñas; mejorar y complementar el mapa de recursos de atención integral, adaptándolo al Convenio de Estambul y al Convenio de Varsovia; mejorar la respuesta en virtud de lo acordado en el Dictamen, mencionado nuevas manifestaciones y ámbitos de la violencia machista: niños y niñas víctimas de la violencia de género, violencia vicaria, violencias digitales y violencia económica; y establecer un sistema de rendición de cuentas y evaluación para dar cumplimiento a las obligaciones institucionales en la respuesta coordinada frente a las violencias machistas*”<sup>3</sup>.

Así las cosas, se plantea la siguiente

---

<sup>2</sup> <https://www.igualdad.gob.es/comunicacion/notasprensa/Paginas/igualdad-acuerda-ccaa-renovacion-pacto-estado.aspx>

<sup>3</sup> Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA**

1. ¿Qué medidas tiene previsto promover el Gobierno manera para reforzar “la prevención y la detección precoz de todas las formas de violencia ejercidas contra las mujeres y las niñas”, en el marco del contenido de la referida nota de prensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de abril de 2022.

VºBº D<sup>a</sup> Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D<sup>a</sup> Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.

C.DIP 211666 27/04/2022 12:28